

Juegos Deportivos Solidaristas ASENACSA – Grupo Nación 2010

Las disciplinas en las que podrán participar son las siguientes:

Disciplina	Fecha
Inauguración	Viernes 9 de abril
Fútbol cinco femenino	Abril- Mayo
Fútbol cinco masculino	Abril- Mayo
Boliche	Junio
Pool	Julio
Baloncesto	Agosto
Otras disciplinas	PENDIENTE
Otras disciplinas	PENDIENTE

Reglamento General

1. Ser empleado en planilla del Grupo Nación, tomando en cuenta fecha oficial de Acción de Personal.
2. Costo de inscripción ¢2.000.00 disciplinas individuales y ¢2.500.00 para disciplinas grupales, por participante.
3. La inscripción se deberá hacer por equipo y por disciplina, se permite inscripciones de equipos con personas de diferentes departamentos.
4. Las inscripciones nuevas se mantendrán abiertas hasta completar el límite de jugadores por equipo por disciplina. Ejemplo: si un equipo inicia una disciplina con el mínimo de jugadores tiene la posibilidad de completar hasta llegar al máximo en cualquier momento antes del cierre de inscripción.

5. No se permite la desinscripción de jugadores.
6. Pueden participar varios equipos de la misma área. Siempre y cuando no tengan el mismo nombre. Cuando es más de un equipo no se pueden cambiar los jugadores entre sí, aunque sean de la misma área.
7. No se permiten equipos mixtos, excepto boliche y volleyball.
8. Se deberá nombrar un representante y un suplente por equipo y por disciplina.
9. Se deberá presentar una boleta de inscripción en las oficinas de ASENACSA con la siguiente información: nombre completo, fecha de nacimiento, número de cédula, si es derecho o izquierdo. Esta boleta se encuentra en la página de Asenacsa, www.asenacsa.com
10. Se deberá cumplir un mínimo y un máximo de jugadores por disciplina:

Disciplinas	Mínimo de jugadores x equipo	Máximo de jugadores x equipo
Fútbol cinco femenino	8	10
Fútbol cinco masculino	8	10
Pool	Individual	Individual
Ciclismo de Montaña	Individual	Individual
Baloncesto	8	12
Boliche	5	5
Voleibol	8	12

11. Se emitirá un reglamento por cada disciplina.
12. Se define un mínimo de 4 equipos para aquellas disciplinas grupales y un mínimo de 15 participantes para las disciplinas individuales. A excepción de fútbol 5 femenino que el mínimo son 3 equipos.
13. **Premiación:** se premiará de acuerdo a cada disciplina. Se adjunta detalle:
 - Fútbol 5 masculino: Se premia a 3 equipos ubicados en las primeras posiciones.

- Fútbol 5 femenino: Más de 4 equipos, se premia a los 2 primeros lugares, en el caso de menos de 4 equipos se premia al primer lugar.
- Pool, Se premia a los 3 primeros lugares.
- Ciclismo de Montaña, Se premia a los 3 primeros lugares.
- Voleyball, Más de 4 equipos, se premia a los 2 primeros lugares, en el caso de menos de 4 equipos se premia al primer lugar.
- Baloncesto, Se premia a los 2 primeros lugares.
- Boliche, se premia a los 3 primeros lugares.

14. **Comité Deportes:** Los integrantes del Comité de Deportes no pueden cambiar reglas del reglamento, pero si deben supervisar los partidos para que los mismos transcurran con normalidad. Los integrantes del Comité de Deportes que formen parte en algún equipo, no tendrán voto en caso que se presente algún contratiempo en un partido en el que estén participando como jugador (a).